

# Nota de prensa

## El transporte de mercancías y las autoescuelas de Castilla y León exigen plantillas acordes a las necesidades de las Jefaturas de Tráfico

- *Durante los meses de verano, Tráfico se vacía de funcionarios y provoca un colapso en los exámenes*
- *Las empresas de transporte de mercancías tienen que esperar semanas y meses para que los conductores puedan examinarse para conducir camiones*

**Valladolid, 29 de julio de 2021.-** La situación es general en todas las provincias de Castilla y León e, incluso, de España, aunque no todas sufren el problema al mismo tiempo. Cuando llegan los meses de verano, la situación se agrava debido a que los funcionarios de las Jefaturas Provinciales de Tráfico se cogen vacaciones y dejan desabastecido el trabajo en estas oficinas.

Esto genera, en cadena, graves perjuicios a las autoescuelas y al sector del transporte de mercancías por carretera de Castilla y León.

Por ello, la Federación de Empresas de Transporte de Mercancías por Carretera de Castilla y León (FETRACAL) y la Federación de Autoescuelas de Castilla y León (FACALE) exigen medidas que impidan esta situación. Además, reclaman una relación de puestos de trabajo en cada Jefatura Provincial de Tráfico que evite que la ausencia de examinadores se convierta en un grave problema para estos dos sectores.

Por un lado, la grave situación provoca el colapso de las autoescuelas, que se ven incapaces de atender las demandas de sus alumnos. Esta situación se traduce en que cientos de alumnos están pendientes de obtener sus permisos de conducir, muchos de ellos con la prueba teórica aprobada en veranos anteriores próxima a caducar.

Por otro lado, el sector del transporte de mercancías por carretera se encuentra en un estado de extrema necesidad de contratar conductores profesionales. Si no hay examinadores, si cientos de jóvenes no pueden examinarse, en muchos casos optan por otras salidas profesionales ante la imposibilidad de obtener un carné que les permita conducir camiones.

Autoescuelas y transportistas exigen, por tanto, que la Dirección General de Tráfico dimensione de manera correcta las plantillas de sus jefaturas provinciales para evitar esta ausencia de examinadores en los momentos que más se necesitan.

Para solucionarlo, desde FETRACAL y FACALE sugieren a Tráfico que aumenten las colaboraciones público-privadas que posibiliten un incremento en el número de examinadores.